

BETA EQUITY SCR DE REGIMEN SIMPLIFICADO, S.A.

**Cuentas Anuales correspondientes
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

junto al

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

BETA EQUITY SCR DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO, S.A.
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas de la memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
A) ACTIVO CORRIENTE		65.559.727,05	65.231.582,22
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	51.600.320,02	61.134.956,25
Periodificaciones		-	-
Inversiones financieras a corto plazo	6b	3.193.398,41	3.880.871,45
Instrumentos de patrimonio		973.668,82	1.090.695,11
Préstamos y créditos a empresas		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derivados		518.309,42	2.353.756,17
Otros activos financieros		1.701.420,17	436.420,17
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
Deudores	8	10.766.008,62	215.754,52
Otros activos corrientes		-	-
B) ACTIVO NO CORRIENTE		64.417.861,25	57.879.020,85
Activos por impuesto diferido		-	-
Inversiones financieras a largo plazo	6	60.246.141,25	53.896.063,09
Instrumentos de patrimonio		60.246.141,25	53.896.063,09
De entidades objeto de capital riesgo		60.246.141,25	53.851.063,09
De otras entidades		-	45.000,00
Préstamos y créditos a empresas		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	9	4.171.720,00	3.982.957,76
Instrumentos de patrimonio		4.171.720,00	3.982.957,76
De entidades objeto de capital riesgo		4.171.720,00	3.982.957,76
De otras entidades		-	-
Préstamos y créditos a empresas		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Inmovilizado material	10	-	-
Inmovilizado intangible		-	-
Otros activos no corrientes		-	-
TOTAL ACTIVO (A+B)		129.977.588,30	123.110.603,07

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación

BETA EQUITY SCR DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO, S.A.
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
A) PASIVO CORRIENTE		3.053.222,25	23.280.460,93
Periodificaciones		-	-
Acreedores y cuentas a pagar	11	71.026,30	433.658,13
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	20	2.003.096,08	14.342.361,74
Deudas a corto plazo	12	979.099,87	8.504.441,06
Provisiones a corto plazo		-	-
Otros pasivos corrientes		-	-
B) PASIVO NO CORRIENTE		22.710.309,51	33.398.458,48
Periodificaciones		-	-
Pasivos por impuesto diferido		71.512,16	177.323,72
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
Deudas a largo plazo		22.638.797,35	33.221.134,76
Provisiones a largo plazo		-	-
Otros pasivos no corrientes		-	-
TOTAL PASIVO		25.763.531,76	56.678.919,41
C) PATRIMONIO NETO	13	104.214.056,54	66.431.683,66
FONDOS REEMBOLSABLES		83.601.226,04	75.860.066,71
Capital		50.000.000,00	50.000.000,00
Escriturado		50.000.000,00	50.000.000,00
Menos: capital no exigido		-	-
Participes		-	-
Prima de emisión		13.081.300,00	13.081.300,00
Reservas		12.778.766,71	7.566.156,30
Instrumentos de capital propios (-)		-	-
Resultados de ejercicios anteriores (+/-)		-	-
Otras aportaciones de socios		-	-
Resultado del ejercicio (+/-)		7.741.159,33	5.212.610,41
Dividendos a cuenta (-)		-	-
Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
AJUSTES POR VALORACIÓN EN PATRIMONIO NETO	6	20.612.830,50	-9.428.383,05
Activos financieros disponibles para la venta		20.612.830,50	-9.428.383,05
Operaciones de cobertura		-	-
Otros		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO (A+B+C)		129.977.588,30	123.110.603,07
CUENTAS DE ORDEN	Notas de la memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
CUENTAS DE RIESGO Y DE COMPROMISO		88.410.654,46	106.310.055,58
Avales y garantías concedidos		-	-
Avales y garantías recibidos		-	-
Compromisos de compra de valores		87.892.345,04	103.956.299,41
De empresas objeto de capital riesgo		87.892.345,04	103.956.299,41
De otras empresas		-	-
Compromisos de venta de valores		-	-
De empresas objeto de capital riesgo		-	-
De otras empresas		-	-
Resto de derivados		518.309,42	2.353.756,17
Compromisos con socios o participes		-	-
Otros riesgos y compromisos		-	-
OTRAS CUENTAS DE ORDEN		7.493.354,88	9.599.230,86
Patrimonio total comprometido		-	-
Patrimonio comprometido no exigido		-	-
Activos fallidos		-	-
Pérdidas fiscales a compensar		7.493.354,88	9.599.230,86
Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)		-	-
Deterioro capital inicio grupo		-	-
Otras cuentas de orden		-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		95.904.009,34	115.909.286,44

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación

BETA EQUITY SCR DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO, S.A.
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Expresado en euros)

	Notas de la memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Ingresos financieros (+)	14	5.465.387,34	2.746.693,25
<i>Intereses, dividendos y rendimientos asimilados</i>		5.465.387,34	2.746.693,25
<i>Otros ingresos financieros</i>		-	-
Gastos financieros (-)	14	(1.112,23)	(231,85)
<i>Intereses y cargas asimiladas</i>		(1.112,23)	(231,85)
<i>Otros gastos financieros</i>		-	-
Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) (+/-)	15	2.583.148,62	2.921.867,91
<i>Resultados por enajenaciones (netos) (+/-)</i>		1.789.371,92	3.862.854,26
<i>Instrumentos de patrimonio</i>		1.223.232,39	-
<i>Valores representativos de deuda</i>		-	-
<i>Otras inversiones financieras</i>		566.139,53	3.862.854,26
<i>Variación del valor razonable en instrumentos financieros (+/-)</i>		204.704,73	(587.008,01)
<i>Deterioros y pérdidas de inversiones financieras (-/ +)</i>		(2.824,47)	(308.601,42)
<i>Diferencias de cambio (netas) (+/-)</i>		591.896,44	(45.376,92)
Otros resultados de explotación (+/-)	16	49.347,75	207.477,39
<i>Comisiones y otros ingresos percibidos (+)</i>		86.847,75	259.977,39
<i>De asesoramiento a empresas objeto de capital riesgo</i>		86.847,75	259.977,39
<i>Otras comisiones e ingresos</i>		-	-
<i>Comisiones satisfechas (-)</i>		(37.500,00)	(52.500,00)
<i>Comisión de gestión</i>		-	-
<i>Otras comisiones y gastos</i>		(37.500,00)	(52.500,00)
MARGEN BRUTO		8.096.771,48	5.875.806,70
Gastos de Personal (-)	17	(170.937,22)	(203.181,33)
Otros gastos de explotación (-)	18	(190.394,90)	(236.567,99)
Amortización del inmovilizado (-)	10	-	-
Excesos de provisiones (+)		-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		7.735.439,36	5.436.057,38
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado (+/-)		-	-
Deterioro de resto de activos (neto) (+/-)		-	-
Otros (+/-)		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		7.735.439,36	5.436.057,38
Impuesto sobre beneficios (-)		5.719,97	(223.446,97)
RESULTADO DEL EJERCICIO		7.741.159,33	5.212.610,41

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias

BETA EQUITY SCR DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Expresado en euros)

		Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
A)	FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1.	Resultado del ejercicio antes de impuestos	7.735.439,36	5.436.057,38
2.	Ajustes al resultado:	(5.653.037,35)	(2.746.461,40)
	Ingresos financieros	(5.465.387,34)	(2.746.693,25)
	Gastos financieros	1.112,23	231,85
	Variación de valor razonable en instrumentos financieros	(188.762,24)	-
3.	Cambios en el capital corriente	(12.773.708,23)	17.883.452,21
	Deudores y otras cuentas a cobrar	10.550.254,10	(1.797.011,30)
	Acreedores y otras cuentas a pagar	(12.701.897,49)	13.434.778,63
	Otros pasivos corrientes	(7.525.341,19)	6.245.684,88
	Otros activos y pasivos no corrientes	(3.096.723,65)	-
4.	Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	5.464.275,11	2.746.461,40
	Pagos de intereses	(1.112,23)	(231,85)
	Cobros de intereses	5.465.387,34	2.746.693,25
5.	Flujos de efectivo de las actividades de explotación	(5.227.031,11)	23.319.509,59
B)	FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6.	Pagos por inversiones	(6.143.051,87)	(3.208.435,03)
	Inversiones financieras	(6.143.051,87)	(2.194.205,98)
	Otros activos	-	(1.014.229,05)
7.	Cobros por desinversiones	1.835.446,75	70.191,32
	Empresas del grupo y asociadas	-	70.191,32
	Otros activos	1.835.446,75	-
8.	Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(4.307.605,12)	(3.138.243,71)
C)	FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9.	Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	-	-
10.	Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-	-
11.	Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instr. de patrim.	-	(27.510.000,00)
12.	Flujos de efectivo de las actividades de financiación	-	(27.510.000,00)
D)	EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
E)	AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	-9.534.636,23	-7.328.734,12
	Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	61.134.956,25	68.463.690,37
	Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	51.600.320,02	61.134.956,25

BETA EQUITY SCR DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Expresado en euros)

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	7.741.159,33	5.212.610,41
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
I. Por valoración de instrumentos financieros	32.518.954,63	(16.365.799,86)
II. Efecto impositivo	(138.216,43)	(60.749,28)
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	32.380.738,20	(16.426.549,14)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
VI. Por valoración de instrumentos financieros	(2.345.388,12)	-
IX. Efecto impositivo	5.863,47	-
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	(2.339.524,65)	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B+ C)	37.782.372,88	(11.213.938,73)

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos

BETA EQUITY SCR DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Expresado en euros)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

	Capital Escriturado	Reservas	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambios de valor	TOTAL
A) SALDO A 01/01/2020	50.000.000,00	45.119.574,41	3.037.881,89	6.998.166,09	105.155.622,39
I. Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores contables	-	-	-	-	-
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2020	50.000.000,00	45.119.574,41	3.037.881,89	6.998.166,09	105.155.622,39
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	5.212.610,41	(16.426.549,14)	(11.213.938,73)
II. Operaciones con socios o propietarios	-	(27.510.000,00)	-	-	(27.510.000,00)
1. Aumentos de capital	-	-	-	-	-
2. Distribución de dividendos	-	(27.510.000,00)	-	-	(27.510.000,00)
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	3.037.881,89	(3.037.881,89)	-	-
C) SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2020	50.000.000,00	20.647.456,30	5.212.610,41	(9.428.383,05)	66.431.683,66
I. Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores contables	-	-	-	-	-
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2021	50.000.000,00	20.647.456,30	5.212.610,41	(9.428.383,05)	66.431.683,66
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	7.741.159,33	30.041.213,55	37.782.372,88
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	5.212.610,41	(5.212.610,41)	-	-
E) SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2021	50.000.000,00	25.860.066,71	7.741.159,33	20.612.830,50	104.214.056,54

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto

1. Actividad e información de carácter general

Beta Equity, SCR, S.A., en adelante “La Sociedad” fue constituida el 19 de diciembre de 2006 como Sociedad de Capital Riesgo de Régimen Simplificado, bajo la denominación de “Arcano Capital 2006, SCR de Régimen Simplificado, S.A.”. El cambio de denominación social por la que ahora ostenta surge como consecuencia del acuerdo de la Junta General, Universal y Extraordinaria celebrada el día 9 de octubre de 2007, acuerdo elevado a público en escritura de fecha 22 de noviembre de 2007.

La Sociedad fue inscrita en el Registro Administrativo de Sociedades de Capital Riesgo con el número 131 y con ISIN ES0109873036 el día 7 de marzo de 2007, y se halla inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, en el tomo 23.714, folio 9, sección 8 hoja M-425.559, inscripción 1ª, con C.I.F. A-84.936.020.

El objeto social principal de la Sociedad consiste en la toma temporal de participaciones en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria que, en el momento de la toma de participación, no coticen en el mercado de Bolsas de valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la “OCDE”.

Para el desarrollo de su objeto social principal, la Sociedad podrá facilitar préstamos participativos, así como otras formas de financiación, en este último caso únicamente para sociedades participadas que formen parte del coeficiente obligatorio de inversión, de conformidad a lo establecido en el artículo 20 de la Ley 25/2005, de 24 de noviembre, reguladora de entidades de Capital Riesgo y sus Sociedades Gestoras.

Asimismo, la Sociedad podrá realizar actividades de asesoramiento dirigidas a las empresas que constituyen su objeto principal de inversión de las entidades de capital-riesgo, de conformidad a lo establecido en el artículo 2 de la Ley 25/2005, de 24 de noviembre, reguladora de entidades de Capital Riesgo y sus Sociedades Gestoras (LECR).

Beta Equity, SCR S.A., fue constituida como una sociedad de entidades de Capital Riesgo, conforme al artículo 20 de la Ley 25/2005, de 24 de noviembre, reguladora de entidades de Capital Riesgo y sus Sociedades Gestoras. La Sociedad estuvo gestionada por la Sociedad Gestora de Entidades de Capital Riesgo denominada Arcano Capital S.G.E.C.R., S.A. hasta el día 9 de octubre de 2007, teniendo hasta ese momento toda la responsabilidad de gestión y tomando todas las decisiones en materia de análisis de mercado, selección de posibles fondos, negociación con las gestoras de Private Equity y, en definitiva, llevando a cabo todas las inversiones de la Sociedad y su ejecución. A partir de esa fecha, la Sociedad se transforma en autogestionada, empezando a realizar los trámites necesarios para la obtención de la autorización pertinente por la CNMV.

El domicilio social de la Sociedad se trasladó de la calle Almagro, 31 3º en Madrid, a la calle Mesena nº 124 de Madrid, mediante acuerdo de la Junta General, Universal y Extraordinaria celebrada el día 9 de octubre de 2007, acuerdo elevado a público en escritura de fecha 22 de noviembre de 2007.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Entidades de Capital Riesgo, recogida principalmente por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital Riesgo y sus Sociedades Gestoras y la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Entidades de Capital Riesgo.

El artículo 13 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, establece que las Sociedades y Fondos de Capital Riesgo deberán mantener, como mínimo, el 60 por 100 de su activo computable en acciones y participaciones en el capital de empresas que sean objeto de su actividad, préstamos participativos que entren dentro de su ámbito de actividad principal o participaciones en otras empresas de capital riesgo.

Conforme al art. 14 de la LECR la Sociedad podrá invertir hasta el 100 por 100 del coeficiente de inversión obligatorio de su activo computable en otras entidades de Capital Riesgo y en entidades extranjeras que reúnan las características siguientes:

- Estar domiciliadas en un estado miembro de la Unión Europea.

- Ejercer actividades similares a las Entidades de Capital Riesgo reguladas en la Ley 22/2014.

El artículo 16 de la citada Ley, establece que las Entidades de Capital Riesgo no podrán invertir más del 25 por 100 de su activo en una misma empresa, ni más del 35 por 100 en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades, entendiéndose por tal el definido en el artículo 4 de la ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores.

A 31 de diciembre de 2021, la Sociedad tenía invertido un 60 por 100 de su activo computable en inversiones objeto de su actividad, que se han realizado a través de Fondos de Capital Riesgo, principalmente americanos y europeos.

A 31 de diciembre de 2021, la Sociedad cumple con los requerimientos expuestos.

a) Hechos relevantes acontecidos durante el ejercicio

La Sociedad no ha suscrito en el ejercicio 2021 nuevos compromisos de aportaciones a nuevas inversiones de Capital Riesgo, pero si en el primer trimestre del ejercicio 2022, por importe de 18,6 millones de euros y 5,85 millones de dólares.

b) Fecha de formulación

El Consejo de Administración de la Sociedad, en fecha 7 de mayo de 2022, procede a formular las cuentas anuales del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2021.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Marco normativo de la información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales, que se han preparado a partir de sus registros contables, se han formulado de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) La Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la CNMV y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la CNMV y en lo no previsto en éstas, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1.514/2007 y sus adaptaciones sectoriales.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

De acuerdo a lo establecido en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, las normas contables específicas que deben cumplir las entidades de capital-riesgo serán las contenidas en dicha circular, que constituye el desarrollo y adaptación, para las entidades de capital-riesgo, de lo previsto en el Código de Comercio, Ley de Sociedades Anónimas, Plan General de Contabilidad y Normativa legal específica que les resulte de aplicación. Por otro lado, con fecha 30 de enero de 2021 se publicó el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/201 O, de 17 de septiembre; y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre. La entrada en vigor de este Real Decreto se produjo el 31 de enero de 2021 y es de aplicación para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021.

Considerando lo indicado en el párrafo anterior, los administradores de la Sociedad han formulado las presentes cuentas anuales aplicando la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, por ser el marco normativo de información financiera existente y de obligada aplicación, aplicando determinadas modificaciones como consecuencia de las últimas modificaciones introducidas en el Plan General de Contabilidad por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, mencionado en el párrafo anterior. En todo caso, los administradores de la Sociedad estiman que dichas modificaciones no han tenido un impacto significativo en el valor liquidativo de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021, ni en su patrimonio neto, total activo o valor razonable de su cartera de inversiones a dicha fecha.

b) Imagen fiel

Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio neto y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del ejercicio 2020 fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de junio de 2021.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales se expresan en euros.

La Sociedad está integrada en el “Grupo Altec”, siendo la entidad dominante directa y última “Altec Empresa de Construcción y Servicios, S.A.”, quien se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Madrid. Tiene su domicilio social en la calle Mesena, nº 124 de Madrid y su objeto social es la construcción en general.

c) Principios contables no obligatorios

La Sociedad no ha aplicado principios contables no obligatorios durante los ejercicios concluidos el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

d) Errores contables

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2020.

e) Juicios y estimaciones

Las inversiones de la Sociedad en Fondos Participados son valoradas en función del último valor liquidativo publicado por éstos, tal y como indica la Norma 11ª de la Circular 11/2008.

Para aquellas inversiones en las que no se dispone del valor liquidativo a fecha de cierre del ejercicio, la Sociedad hace una estimación de las comisiones de gestión correspondientes al período transcurrido entre la fecha de la última información disponible y el 31 de diciembre.

Por otro lado, las inversiones llevadas a cabo por los Fondos Participados en compañías cotizadas, para el caso de inversiones en las que no se disponga del valor liquidativo a fecha de cierre del ejercicio, son valoradas por la Sociedad al precio de cotización a 31 de diciembre.

e) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro, que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y en otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias actuales.

f) Cambios en criterios contables

En enero de 2009 se publicó la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Entidades de Capital Riesgo (modificada por la Circular 4/2015 de 28 de octubre). El propósito de esta Circular es adaptar las normas del nuevo Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y que entró en vigor el 1 de enero de 2008, a la contabilidad de las Entidades de Capital Riesgo. Según lo dispuesto en la Norma Transitoria Primera de la Circular 11/2008, los criterios contables en ella contenidos deberán aplicarse de forma retroactiva desde el 1 de enero de 2008.

La principal consecuencia de la aplicación de la nueva normativa para la Sociedad es que las inversiones en Fondos Participados pasan a tener la consideración de "activos financieros disponibles para la venta", debiéndose reconocer su valor razonable en momentos posteriores a la valoración inicial. De este modo, la información reflejada en las cuentas anuales de la Sociedad permite tener un conocimiento más fiable y relevante de las inversiones llevadas a cabo.

Durante el ejercicio 2021 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2020.

g) Comparación de la información

La Sociedad presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior. Estas se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

h) Aspectos derivados de la entrada en vigor del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero

Tal y como se indica en el apartado a) anterior, a partir del 1 de enero del ejercicio 2021 resultan de aplicación los nuevos criterios de clasificación y valoración de los instrumentos financieros previstos en el Real Decreto 1 /2021, de 12 de enero y que suponen una modificación respecto los aplicados en ejercicios anteriores. Como consecuencia de ello, en la formulación de las presentes cuentas anuales los administradores de la sociedad han incluido las siguientes modificaciones, con respecto a los criterios de ejercicios anteriores:

Se ha modificado la denominación de la categoría de valoración de activos financieros "Préstamos y partidas a cobrar", que pasa a denominarse "Activos financieros a coste amortizado".

Se ha modificado la denominación de la categoría de valoración de activos financieros "Grupo, multigrupo y asociadas", que pasa a denominarse "Activos financieros a coste".

Se ha modificado la denominación de la categoría de valoración de activos financieros "Activos financieros disponibles para la venta", que pasa a denominarse "Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto".

Se ha modificado la denominación de la categoría de valoración de activos financieros "Activos financieros mantenidos para negociar", que pasa a denominarse "Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias".

Los préstamos participativos, cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa, han pasado de incluirse, a efectos de su valoración, en la categoría de "Préstamos y partidas a cobrar", a incluirse en la categoría de "Activos financieros a coste".

Al tratarse las anteriores modificaciones, fundamentalmente, de cambios en la denominación de las categorías de valoración de activos financieros, no habiéndose producido modificaciones significativas en los criterios de valoración de los activos financieros incluidos en las mismas, tal y como se indica en el apartado a) anterior, los Administradores de la Sociedad estiman que las anteriores modificaciones no

han tenido un impacto significativo en el valor liquidativo de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021, ni en su patrimonio neto, total activo o valor razonable de su cartera de inversiones a dicha fecha.

3. Propuesta de aplicación de resultados

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2021, en comparación con la del ejercicio 2020, formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas es la siguiente:

	2021	2020
Base de reparto	7.741.159,33	5.212.610,41
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	7.741.159,33	5.212.610,41
Aplicación	7.741.159,33	5.212.610,41
A reserva legal	774.115,93	521.261,04
A reserva Voluntarias	6.967.043,40	4.691.349,37

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2021, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes, se registran como mayor coste de los mismos.

Para aquellos inmovilizados que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costes capitalizados incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo.

Los trabajos que la Sociedad realiza para su propio inmovilizado se registran al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos propios de materiales, la mano de obra directa incurrida y los gastos generales de fabricación calculados según tasas de absorción similares a las aplicadas a efectos de la valoración de existencias.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Porcentaje de amortización
Maquinaria	25-50%
Mobiliario	10-20%
Equipos proceso información	25-50%
Otro Inmovilizado	15-25%

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

b) Deterioro del valor de los activos no financieros

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorada. Si existen indicios y, en cualquier caso, para los fondos de comercio, se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, excepto las correspondientes a los fondos de comercio. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

c) Inversiones financieras

c.1) Activos financieros

c.1.1) Clasificación de las inversiones financieras

Incluye la totalidad de las inversiones financieras que tiene la Sociedad, tanto a corto como a largo plazo. Las inversiones financieras se consideran a todos los efectos como activos financieros.

Las inversiones financieras se clasifican, en su caso, en los siguientes conceptos:

Instrumentos de patrimonio: incluye, en su caso, acciones cotizadas y no cotizadas, acciones y participaciones de otras entidades de capital-riesgo, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio, salvo que se trate de participaciones en empresas del grupo y asociadas, que no se tratan, a efectos contables, como instrumentos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias" o como "Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto" cuando la Sociedad haya ejercitado esta opción de designación inicial irrevocable.

Los instrumentos de patrimonio pueden clasificarse, en caso de que corresponda, como capital-inicio o capital desarrollo. Se entiende por inversiones en capital-inicio aquellas participaciones en compañías no cotizadas con menos de tres años de existencia. Adicionalmente, también se consideran capital-inicio aquellas inversiones correspondientes a entidades que, teniendo más de tres años de existencia, no han obtenido resultados positivos durante un período de dos años consecutivos en los últimos cinco años y dichos resultados hayan sido verificados por un experto independiente. Esta última definición no podrá aplicarse transcurridos tres años desde la inversión inicial en el valor. El resto de inversiones se clasificarán como capital desarrollo. Al 31 de diciembre de 2021 ninguna de las inversiones de la Sociedad estaba clasificada como capital-inicio. Asimismo, estas inversiones se dividen entre:

- "De entidades objeto de capital riesgo", participaciones temporales en el capital de empresas de naturaleza no inmobiliaria ni financiera que, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de Bolsas de valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la OCDE. Asimismo, se incluyen las participaciones temporales en el capital de empresas no financieras que coticen en el primer mercado de bolsas de valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de la OCDE, siempre y cuando tales empresas sean excluidas de la cotización dentro de los doce meses siguientes a la toma de la participación.

- "De otras entidades", el resto no incluido en el apartado anterior, tales como acciones cotizadas y no cotizadas, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio.

Préstamos y créditos a empresas: préstamos y créditos concedidos, en su caso, por la Sociedad y que incluyen cualquier financiación a empresas participadas que formen parte de su objeto social principal. Se clasifican a efectos de su valoración como "Activos financieros a coste amortizado" cuando las condiciones contractuales de la financiación dan lugar a cobros de principal e intereses sobre el principal pendiente. Cuando se trate de préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa, que se clasifican a efectos de su valoración como "Activos financieros a coste".

c.1.2) Reconocimiento y valoración de las inversiones financieras

Con carácter general, las inversiones financieras se incluyen a efectos de su valoración en alguna de las siguientes categorías:

Activos financieros a coste amortizado: se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción directamente atribuibles. Posteriormente, se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se podrán valorar a su valor nominal. Las pérdidas por deterioro de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento inicial. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen, en su caso, como un gasto o un ingreso en el epígrafe "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) - Deterioros y pérdidas de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos financieros a coste: se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción directamente atribuibles. Posteriormente, se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los cambios que se produzcan en el valor razonable (sin deducir los costes de transacción) se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: se valoran inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción directamente atribuibles. Adicionalmente, forman parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido. Los cambios que se produzcan en el valor razonable (sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación) se imputan, netos de su efecto impositivo, directamente en el patrimonio neto en el epígrafe "Patrimonio neto - Ajustes por valoración en patrimonio neto-Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto", hasta que el activo cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera se imputan en los epígrafes "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) - Deterioros y pérdidas de inversiones financieras" y "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) - Diferencias de cambio (netas)", respectivamente, de la cuenta de pérdidas y ganancias.

A los efectos del registro de las correcciones valorativas por deterioro, las mismas deberán realizarse siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como

resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen en el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo. Se presume que el instrumento se ha deteriorado cuando:

- Si no estando cotizando, se ha producido una caída de un 40% respecto a la valoración inicial del activo
- o si se ha producido un descenso del mismo de forma prolongada durante un período de un año y medio sin que se recupere el valor.

En caso de estar cotizando, si se ha producido una caída de un 40% en la cotización o si se ha producido un descenso de la misma de forma prolongada durante un período de un año y medio sin que se recupere el valor.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable se reconocen en el epígrafe "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto)- Deterioros y pérdidas de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro del valor del activo.

En todo caso, para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atiende a lo siguiente:

- Acciones o participaciones de instituciones de inversión colectiva: Su valor razonable es, en su caso, el último valor liquidativo disponible. No obstante lo anterior, en el caso de que las Instituciones de inversión colectiva se encuentren admitidas a negociación en un mercado o sistema multilateral de negociación, se valorarán a su valor de cotización del día de referencia, siempre y cuando éste sea representativo.
- Acciones y participaciones en otras entidades de capital-riesgo: su valor razonable es el último valor liquidativo publicado por sociedad gestora de la entidad participada. En caso de que no se disponga de estos valores, se atenderá al valor teórico contable, incluidas las plusvalías latentes netas de impuestos, que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio neto de la entidad participada, que incluirá, en el caso de que las cuentas de la empresa en la que se invierte estén auditadas, los ajustes puestos de manifiesto en el informe de auditoría correspondiente al último ejercicio cerrado, que no se encuentren recogidos en los estados contables posteriores que se utilicen para calcular el valor teórico contable.
- Instrumentos de patrimonio en empresas no cotizadas: se entenderá, en su caso, que su valor razonable es el valor de las transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas. En aquellos casos que no se hubiesen producido transacciones recientes y salvo mejor evidencia, el valor razonable se determina utilizando el criterio de patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a las inversiones en el patrimonio neto de la entidad (o del grupo consolidado), corregido en el importe de las plusvalías y minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

En relación a las plusvalías tácitas, se distingue entre:

Plusvalías tácitas imputables a elementos patrimoniales concretos de la entidad o grupo consolidable, que sólo pueden considerarse como tales si hubieran sido identificadas y calculadas con periodicidad anual y se encuentren verificadas por experto independiente o, en caso de inmuebles, mediante tasación de una sociedad de tasación independiente inscrita en el Registro Oficial del Banco de España, y siempre que subsistan en el momento de la valoración.

Plusvalías tácitas que no sean imputables a elementos patrimoniales concretos de la entidad participada, o su grupo consolidado, o que son relativas a inmovilizaciones intangibles, que sólo podrán considerarse como tales cuando, formando parte del precio de la transacción, hayan sido identificadas y calculadas en el momento de la adquisición y subsistan en el de la valoración posterior y siempre que no se puedan albergar dudas razonables sobre su efectividad.

Adicionalmente, los dividendos cobrados, la devolución de aportaciones por reducción de capital social y otras distribuciones a accionistas y partícipes, así como el importe de venta de derechos preferentes de suscripción o la segregación de los mismos para ejercitarlos, cuyo valor se calcula aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación, disminuyen el valor razonable de las participaciones en el

capital de sociedades no cotizadas, en el momento en que se declare el correspondiente derecho o se hagan efectivas dichas operaciones.

También se tienen en cuenta, en el caso de que las cuentas de la empresa en la que se invierte estén auditadas, los ajustes puestos de manifiesto en el informe de auditoría correspondientes al último ejercicio cerrado, que no se encuentren recogidos en los estados contables posteriores que se utilicen para calcular el valor teórico contable.

No obstante lo anterior, podrán utilizarse otros modelos y técnicas de valoración generalmente admitidos en la práctica, siempre que resulten más representativos por la naturaleza o características de los valores y garanticen, de acuerdo con criterios de máxima prudencia, el mismo nivel de confianza en el cálculo del valor estimado de realización de la inversión de que se trate.

En cualquier caso, cualquiera que sea el modelo o técnica de valoración utilizado, para determinar el valor razonable de estas inversiones se tienen en cuenta los hechos o circunstancias de carácter contingente que pudieran existir y que puedan alterar o transformar el valor de las inversiones de las entidades de capital-riesgo, desde el mismo momento en que se originen o se tenga conocimiento de ellos y, en especial, los siguientes:

Los resultados significativamente inferiores o superiores a los inicialmente proyectados que conduzcan a una disminución o apreciación permanente del valor.

La aparición de problemas financieros o de negocio del emisor de los valores que planteen la necesidad de obtener financiación adicional o llevar a cabo reestructuraciones en sus actividades o en empresas del grupo.

La existencia de eventuales compromisos, derechos o pactos de recompra con precio predeterminado. Otros hechos o circunstancias de suficiente entidad y clara constancia que surjan o se conozcan con posterioridad a la fecha en que se realizó la inversión y que determinen fehacientemente una valoración inferior o superior.

En la valoración inicial de los activos financieros se registra, en su caso, de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos (aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento) devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

c.1.3) Técnicas de valoración

En aquellos instrumentos financieros para los que los administradores de la Sociedad estiman un valor razonable, se establece una jerarquía de valor razonable que permite clasificar las estimaciones en tres niveles:

- a) Nivel 1: estimaciones que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la Sociedad pueda acceder en la fecha de valoración.
- b) Nivel 2: estimaciones que utilizan precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- c) Nivel 3: estimaciones en las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

Una estimación del valor razonable se clasifica en el mismo nivel de jerarquía de valor razonable que la variable de menor nivel que sea significativa para el resultado de la valoración. A estos efectos, una variable significativa es aquella que tiene una influencia decisiva sobre el resultado de la estimación. En la evaluación de la importancia de una variable concreta para la estimación se tendrán en cuenta las condiciones específicas del activo o pasivo que se valora.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros para los que los administradores de la Sociedad estiman un valor razonable en el Nivel 2 (en el caso de las participaciones en otros vehículos de capital riesgo) o en el Nivel 3 (en el caso de inversiones cuyo valor razonable es estimado a partir del valor teórico contable de la entidad participada o mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración

generalmente admitidos), no habiéndose producido durante el ejercicio transferencias entre los distintos niveles.

La técnica de valoración aplicada por la Sociedad en la estimación del valor razonable de estos instrumentos financieros es la utilización del último valor liquidativo publicado por la sociedad gestora del vehículo.

d) Resto de activos financieros y pasivos financieros

i. Resto de activos financieros

El resto de activos financieros se desglosan, a efectos de presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: este epígrafe incluye, en su caso, las cuentas corrientes bancarias o los depósitos a la vista o las adquisiciones temporales de activos con vencimiento no superior a tres meses, siempre que no exista riesgo significativo de cambios de valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de la Sociedad. Se clasifican a efectos de su valoración como "Activos financieros a coste amortizado".

Deudores: recoge, en su caso, el total de derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto diferente a los anteriores ostente la Sociedad frente a terceros, incluidas las cuentas con las Administraciones Públicas. Asimismo, incluye los desembolsos exigidos a los partícipes o accionistas, desde la fecha que sean exigidos por la Sociedad y hasta el momento en que dichos desembolsos se hagan efectivos. Se clasifican a efectos de su valoración como "Activos financieros a coste amortizado".

ii. Pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan a efectos de presentación en los siguientes epígrafes del balance:

Acreedores y cuentas a pagar: recoge, en su caso, las deudas con suministradores de servicios y otras deudas con Administraciones Públicas.

Deudas a corto plazo: recoge, en su caso, las deudas contraídas por la Sociedad por diversos conceptos. Los pasivos financieros se clasifican a efectos de su valoración como "Pasivos financieros a coste amortizado".

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como "Pasivos financieros a coste amortizado", se valoran inicialmente, por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción directamente atribuibles. Posteriormente, los pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Gastos financieros -Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal.

e) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos que se transfieren:

1. Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros - caso de las ventas en firme o incondicionales, o de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra -, el activo financiero transferido se da de baja del balance. La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determinará la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, la que forma parte, en su caso, del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Se dan de baja los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable después de su inversión con cargo al epígrafe "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto)- Deterioros y pérdidas de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

2. Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, el activo financiero se dará de baja cuando no se hubiese retenido el control del mismo, situación que se determina dependiendo de la capacidad para transmitir dicho activo.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros, o parte de los mismos, sólo se dan de baja del balance cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo de dichos activos financieros, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Asimismo, se dan de baja los pasivos financieros cuando las obligaciones asociadas a los mismos se hayan extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada (incluido los costes de transacción atribuibles y en la que se debe recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo y pasivo asumido), se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

f) Periodificaciones

En caso de que existan, corresponden, fundamentalmente, a gastos e ingresos liquidados por anticipado que se devengarán en el siguiente ejercicio. No incluye los intereses devengados, que se recogen en el epígrafe del balance que corresponda, según su naturaleza.

g) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados, en su caso, por la Sociedad, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos por intereses y dividendos

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, como ingresos en el epígrafe "Ingresos financieros - Intereses, dividendos y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho a recibirlos. En el caso de operaciones a tipo variable, se atiende a la tasa de rendimiento hasta la próxima revisión del tipo de referencia a efectos de determinar el tipo de interés efectivo.

ii. Comisiones y conceptos asimilados

Las comisiones de gestión, así como otros gastos de gestión necesarios para el desarrollo de la Sociedad se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros resultados de explotación - Comisiones satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos financieros realizados se registra en el epígrafe "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) - Resultados por enajenaciones (neto)", de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad en el apartado que corresponda según la naturaleza del activo.

Cuando las distribuciones percibidas por la Sociedad de las entidades objeto de capital riesgo en las que participa, tengan su origen en desinversiones realizadas por dichas entidades participadas, y no correspondan a devolución de aportaciones, se reconocerán como ingresos en el epígrafe "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto)- Resultados por enajenaciones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Cuando las distribuciones percibidas tienen su origen en el reparto de dividendos por parte de dichas entidades participadas por la Sociedad, éstas se registran en el epígrafe "Ingresos financieros - Intereses, dividendos y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

iv. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

h) Impuesto sobre Sociedades

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Éstos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en Patrimonio Neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

i) Transacciones en moneda extranjera

Las cuentas anuales de la Sociedad se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Sociedad.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación al importe en moneda extranjera del tipo de cambio vigente a la fecha de transacción.

Al cierre del ejercicio las partidas monetarias se valoran al tipo de cambio vigente de la fecha de valoración, o en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha. Las diferencias de cambio, tanto

positivas como negativas que surgen, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las partidas no monetarias valoradas a valor razonable se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación del valor razonable, imputándose las diferencias de cambio a patrimonio si la partida no monetaria se valora contra patrimonio neto y en la cuenta de pérdidas y ganancias si se valora contra el resultado del ejercicio. En caso de inversiones en Capital Inicio, las diferencias de cambio se reconocen en patrimonio.

Las partidas no monetarias valoradas a coste histórico se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción.

j) Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes

k) Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de los Administradores de la Sociedad.

c) Activos contingentes: activos posibles surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada y debe confirmarse cuando ocurran, o no, eventos que están fuera de control de los Administradores de la Sociedad. Los activos contingentes no se reconocen en el balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias pero se informa de ellos en la memoria siempre y cuando sea probable el aumento de recursos que incorporen beneficios económicos por esta causa.

Las cuentas anuales recogen aquellas provisiones significativas con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen. Dichas reversiones, calculadas como la diferencia positiva entre el importe constituido de la provisión y el que corresponde al cierre del ejercicio, según la mejor información disponible, o en el momento de atender la correspondiente obligación, se registra en el epígrafe "Excesos de provisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

l) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la

protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales, lo que no necesariamente significa que los riesgos y oportunidades de sostenibilidad en las decisiones o, en su caso, asesoramiento de inversión en el marco de su actividad descrita en el apartado a) de esta nota no puedan llegar a ser significativos.

5. Gestión de riesgos

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: Riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), Riesgo de crédito y Riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera. La Sociedad no emplea derivados para cubrir ciertos riesgos.

La gestión del riesgo está controlada por el departamento financiero de la Sociedad, que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. El Consejo proporciona políticas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez.

Exposición al riesgo:

a) Valor razonable de los instrumentos financieros

Como se ha mencionado anteriormente, el objeto principal de la Sociedad es la toma de participaciones en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria que, en el momento de la toma de participación, no coticen en el mercado de Bolsas de valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la "OCDE". Esto se está haciendo principalmente a través de la toma temporal de participaciones en fondos de Capital Riesgo de Europa, Estados Unidos y Asia/Australia (Fondos Participados). Estas inversiones se clasifican como "Activos disponibles para la venta" a efectos contables, según la Circular 11/2008 de la CNMV, y por lo tanto su valoración en un momento posterior al inicial debe ser el valor razonable.

Al ser el objeto principal de la Sociedad la inversión en entidades de Capital Riesgo, el valor razonable es igual al último valor liquidativo publicado por dichas entidades, que siguen normas de valoración de *Private Equity* internacionales, además de estar todas ellas auditadas. Por tanto, los Administradores de la Sociedad estiman que el riesgo de que el valor razonable de las inversiones de la Sociedad recogido en las cuentas anuales no represente el valor razonable real no es significativo.

b) Riesgo de crédito

La Sociedad debe hacer frente a sus compromisos pactados de inversiones. Para ello cuenta con las aportaciones realizadas por los Socios, además de estar previsto según el artículo 9.2.7 de los estatutos de la Sociedad, la solicitud y obtención de financiación de terceros, con un límite máximo del 15% de las cantidades totales comprometidas por los accionistas.

A fecha 31 de diciembre de 2021, el capital de la Sociedad se haya íntegramente desembolsado. La Sociedad acordó en el año 2019, llevar a cabo una ampliación de capital por un importe total de 12.725.000,00 euros para hacer frente, si fuera necesario, a todos los compromisos de inversión pactados por la misma, como mecanismo adicional para minimizar el riesgo de crédito.

c) Riesgo de tipo de interés

La Sociedad no posee ni activos ni pasivos remunerados importantes. Por todo ello, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación de la Sociedad son bastante independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

d) Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad tiene suscritos compromisos de inversión en Fondos Participados en dólares. La evolución del tipo de cambio euro/dólar a lo largo de la vida de la Sociedad puede tener el siguiente impacto en las actividades del mismo: riesgo de “sobre-compromiso”.

Puede darse la circunstancia de que los compromisos en dólares americanos y dólares australianos representen una cantidad de euros mayor a la prevista actualmente en caso de que los dólares americanos y australianos se apreciaran significativamente. La Sociedad, con el fin de minimizar el riesgo por tipo de cambio, ha optado por hacer compras significativas de las divisas comprometidas, para así evitar, en la medida de lo posible, el impacto del tipo de cambio existente en la fecha de cada desembolso exigido, por lo que los Administradores de la Sociedad estiman que el riesgo de tipo de cambio en este caso no es significativo.

e) Riesgo de liquidez

La Sociedad realiza una monitorización constante de las necesidades de tesorería para hacer frente a las solicitudes de desembolsos de los Fondos Participados mediante estimaciones de los flujos de caja.

6. Inversiones financieras

a) Inversiones financieras a Largo Plazo

El detalle del epígrafe de Inversiones Financieras a largo Plazo se muestra a continuación:

	2021	2020
Instrumentos de Patrimonio		
De entidades Objeto de capital riesgo	60.246.141,25	53.851.063,09
De otras entidades	-	45.000,00
Total	60.246.141,25	53.896.063,09

En “Instrumentos de patrimonio de entidades objeto de Capital Riesgo” recoge, a 31 de diciembre de 2021 y 2020, los desembolsos efectuados por la Sociedad en los Fondos en los que participa, ajustados a su valor razonable.

En “Instrumentos de patrimonio de otras entidades” se recogía, a 31 de diciembre de 2020 los desembolsos efectuados por Beta Equity SCR SA en la Sociedad “Arcano Real Estate Advisor, S.L.” en la que participa, ajustados a su valor razonable. En el ejercicio 2021, se ha procedido a la venta de la participación.

El detalle a 31 de diciembre de 2021 y 2020 de la partida “Instrumentos de patrimonio de entidades objeto de Capital Riesgo” es el siguiente:

BETA EQUITY SCR DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO, S.A.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

Fondo Participado 2021	Inversión	Gastos por comisiones	Depreciación por pérdidas realizadas	Ajustes por Valoración Patrimonio Neto*	Dividendos, Plusvalías e Intereses a distribuir	Valor Razonable
Arcano Secondary Fund	206.239,07	-	-	766.028,93	-	972.268,00
Gryphon	1.205.242,79	-	-	849.934,68	-	2.055.177,47
Arcano Capital X	5.549.908,29	-	-	4.253.592,71	-	9.803.501,00
Arcano Ventures	8.217.763,88	-	-	10.231.166,90	-	18.448.930,78
Arcano Span. Opp. Real St. SICAR	880.692,00	-	-	1.806.236,00	-	2.686.928,00
Arcano Span. Opp. Real St. II SICAR	867.945,00	-	-	1.537.353,00	-	2.405.298,00
Arcano Capital XII	5.220.000,00	-	-	3.486.373,00	-	8.706.373,00
Arcano Labs	4.230.622,20	-	-	3.798.434,80	-	8.029.057,00
Everwood	524.919,34	-	-	(86.298,34)	-	438.621,00
Investindustrial	1.787.945,65	-	-	161.399,35	-	1.949.345,00
Dante Solar	500.000,00	-	-	(223.379,00)	-	276.621,00
Balboa Ventures	2.450.000,00	-	-	2.024.021,00	-	4.474.021,00
Total	31.641.278,22	0,00	0,00	28.604.863,03	0,00	60.246.141,25

*Sin efecto impositivo

Fondo Participado 2020	Inversión	Gastos por comisiones	Depreciación por pérdidas realizadas	Ajustes por Valoración Patrimonio Neto*	Dividendos, Plusvalías e Intereses a distribuir	Valor Razonable
Advent Latin American	1.106.434,60	(245.277,39)	(28.938,01)	209.806,64	39.592,61	1.081.618,45
Marlin Equity Partners	1.034.034,44	(136.758,65)	(61.077,86)	(713.735,21)	-	122.462,72
H2 Equity Partners	1.336.553,16	(191.280,00)	(56.542,00)	(223.481,62)	14.234,46	879.484,00
H.I.G. Growth	2.421.372,76	(346.736,42)	(168.368,18)	2.401.376,69	-	4.307.644,85
Turk Venture	2.036.893,93	(214.052,81)	(51.852,88)	576.378,72	-	2.347.366,96
Arcano Secondary Fund	452.086,55	-	-	1.487.279,45	-	1.939.366,00
Gryphon	1.640.738,45	-	-	789.252,98	-	2.429.991,43
Arcano Capital X	6.665.222,22	-	-	1.984.385,78	-	8.649.608,00
Arcano Ventures	6.971.426,62	-	-	(206.342,27)	-	6.765.084,35
Arcano Span. Opp. Real St. SICAR	3.488.442,00	-	-	3.758.492,00	-	7.246.934,00
Arcano Span. Opp. Real St. II SICAR	3.432.945,00	-	-	3.445.127,00	-	6.878.072,00
Arcano Capital XII	4.200.000,00	-	-	655.013,36	-	4.855.013,36
Arcano Labs	2.882.538,24	-	-	(65.749,88)	-	2.816.788,36
Everwood	513.639,34	-	-	(103.578,90)	-	410.060,44
Investindustrial	367.790,80	-	-	(73.380,80)	-	294.410,00
Dante Solar	500.000,00	-	-	(103.424,66)	-	396.575,34
Balboa Ventures	2.380.000,00	-	-	50.582,83	-	2.430.582,83
Total	41.430.118,11	(1.134.105,27)	(366.778,93)	13.868.002,11	53.827,07	53.851.063,09

*Sin efecto impositivo

El importe de "Gastos por comisiones" de la cartera de inversión corresponde a las comisiones de gestión devengadas por los Fondos Participados. No se ha registrado ningún gasto durante el ejercicio 2021.

El importe de la "Depreciación por pérdidas realizadas" corresponde a las minusvalías realizadas en determinadas operaciones por los Fondos y que suponen una pérdida materializada y no recuperable por el Fondo. No se ha registrado ninguna pérdida durante el ejercicio 2021.

El importe de los "Dividendos, Plusvalías e Intereses a distribuir" representan ingresos reconocidos por los Fondos Participados pero pendientes de ser cobrados.

Los "Ajustes por Valoración en Patrimonio Neto" recogen las variaciones del valor inicial de las inversiones financieras para reflejar el valor razonable en cumplimiento de la Norma 11ª de la Circular 11/2008. Estas variaciones de valor se deben, por un lado, a las plusvalías y minusvalías latentes y no materializadas de las inversiones y, por otro, a las apreciaciones y depreciaciones de las inversiones hechas en moneda extranjera.

El detalle de los "Ajustes por Valoración en Patrimonio Neto" a 31 de diciembre de 2021 y 2020, sin tener en cuenta el efecto impositivo, es el siguiente:

BETA EQUITY SCR DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO, S.A.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

Fondo Participado 2021	Plusvalías / Minusvalías Latentes	Apreciación / Depreciación divisa / Otros	Total
Arcano Secondary Fund	766.028,93	-	766.028,93
Gryphon	919.688,31	(69.753,63)	849.934,68
Arcano Capital X	4.253.592,71	-	4.253.592,71
Arcano Ventures	10.235.736,64	(4.569,74)	10.231.166,90
Arcano Span. Opp. Real St. SICAR	1.806.236,00	-	1.806.236,00
Arcano Span. Opp. Real St. II SICAR	1.537.353,00	-	1.537.353,00
Arcano Capital XII	3.486.373,00	-	3.486.373,00
Arcano Labs	3.739.112,99	59.321,81	3.798.434,80
Everwood	(86.298,34)	-	(86.298,34)
Investindustrial	161.399,35	-	161.399,35
Dante Solar	(223.379,00)	-	(223.379,00)
Balboa Ventures	2.024.021,00	-	2.024.021,00
Total	28.619.864,59	(15.001,56)	28.604.863,03

Fondo Participado 2020	Plusvalías / Minusvalías Latentes	Apreciación / Depreciación divisa / Otros	Total
Advent Latin American	(91.383,49)	301.190,13	209.806,64
Marlin Equity Partners	(805.323,40)	91.588,19	(713.735,21)
H2 Equity Partners	490.969,40	(714.451,02)	(223.481,62)
HIG Growth	3.131.088,31	(729.711,62)	2.401.376,69
Turk Venture	850.606,41	(274.227,69)	576.378,72
Arcano Secondary Fund	1.487.279,45	-	1.487.279,45
Gryphon	834.483,45	(45.230,47)	789.252,98
Arcano Capital X	1.984.385,78	-	1.984.385,78
Arcano Ventures	412.900,01	(619.242,28)	(206.342,27)
Arcano Span. Opp. Real St. SICAR	3.758.492,00	-	3.758.492,00
Arcano Span. Opp. Real St. II SICAR	3.445.127,00	-	3.445.127,00
Arcano Capital XII	655.013,36	-	655.013,36
Arcano Labs	193.749,23	(259.499,11)	(65.749,88)
Everwood	(103.578,90)	-	(103.578,90)
Investindustrial	(73.380,80)	-	(73.380,80)
Dante Solar	(103.424,66)	-	(103.424,66)
Balboa Ventures	50.582,83	-	50.582,83
Total	16.117.585,98	(2.249.583,87)	13.868.002,11

El detalle a 31 de diciembre de 2020 de la partida "Instrumentos de patrimonio de otras entidades" es el siguiente:

Fondo/Empresa Participada 2020	Inversión	Gastos por comisiones	Depreciación por pérdidas realizadas	Ajustes por Valoración Patrimonio Neto*	Dividendos, Plusvalías e Intereses a distribuir	Valor Razonable
Arcano Real Estate Advisors	45.000,00	-	-	-	-	45.000,00
Total	45.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	45.000,00

*Sin efecto impositivo

El detalle de los "Ajustes por Valoración en Patrimonio Neto" a 31 de diciembre de 2020, sin tener en cuenta el efecto impositivo, es el siguiente:

BETA EQUITY SCR DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO, S.A.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

Fondo/Empresa Participada 2020	Plusvalías / Minusvalías Latentes	Apreciación / Depreciación divisa / Otros	Total
Arcano Real Estate Advisors	-	-	-
Total	-	-	-

En el ejercicio 2021, se ha procedido a la venta de la anterior participación, por un importe de 45.000 euros.

A 31 de diciembre de 2021 la Sociedad tenía suscritos quince Compromisos de Inversión con Fondos Participados por un valor aproximado de 87,89 millones de euros, mientras que en 2020 era de 103,96 millones.

A continuación se detallan los Compromisos de Inversión por cada Fondo Participado a 31 de diciembre de 2021 y 2020, valorados a tipo de cambio de cierre:

Fondo Participado	Valor 2021	Valor 2020
Advent Latin American	-	2.037.323,77
Marlin Equity Partners	-	2.444.788,53
H2 Equity Partners	-	2.000.000,00
HIG Growth	-	2.852.253,28
Turkish Private Equity Fund	-	2.118.816,72
Arcano Secondary Fund	4.200.000,00	6.000.000,00
Gryphon	2.207.310,61	2.037.323,77
Arcano Capital X	9.000.000,00	10.000.000,00
Arcano Ventures	8.829.242,45	8.149.295,09
Arcano Span. Opp. Real St. SICAR	15.250.000,00	15.250.000,00
Arcano Span. Opp. Real St. II SICAR	15.000.000,00	15.000.000,00
Arcano Capital XII	10.000.000,00	10.000.000,00
Arcano Labs	4.405.791,98	4.066.498,25
Everwood	2.000.000,00	5.000.000,00
Investindustrial	5.000.000,00	5.000.000,00
Dante Solar	5.000.000,00	5.000.000,00
Balboa Ventures	7.000.000,00	7.000.000,00
Total	87.892.345,04	103.956.299,41

De los Fondos Participados en cartera en 2021 siete están denominados en dólares americanos y las inversiones del Fondo se llevan a cabo en esta divisa:

- Gryphon Partners IV
- Arcano Ventures FCR
- Arcano Labs SCA SICAV-RAIF

El resto de Fondos están denominados en euros:

- Arcano Secondary Fund II
- Arcano Capital X FCR
- Arcano Spanish Opportunity Real Estate SICAR
- Arcano Spanish Opportunity Real Estate II SICAR
- Arcano Capital XII FCR
- Everwood Fotovoltaica Pool IV
- Investindustrial VII L.P.
- Dante Solar
- Balboa Ventures

Asimismo se han cerrado nuevas suscripciones de fondos en el primer trimestre del ejercicio 2022, por

BETA EQUITY SCR DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO, S.A.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

importe de 5.850.000 \$ (Riverside Micro-Cap), y 18.600.000 € (Arcano Secondary Fund XIV, Aura Fotovoltaica SCR y Actyus SCA SICAV-RAIF), efectuándose ya en el ejercicio 2022, las primeras aportaciones a los mismos.

En el ejercicio 2021, se ha procedido a la desinversión en 5 fondos, al haber llegado la inversión a su madurez.

A continuación se detallan las sociedades gestoras de los Fondos Participados, así como los auditores de cada uno de ellos:

Fondo Participado	Sociedad Gestora	Auditores
Arcano Secondary Fund II	Arcano Capital SGII C, S.A.U.	PricewaterhouseCoopers
Gryphon Partners IV	Gryphon Genpar IV L.P.	Ernst & Young
Arcano Capital X	Arcano Capital SGII C, S.A.U.	PricewaterhouseCoopers
Arcano Ventures FCR	Arcano Capital SGII C, S.A.U.	PricewaterhouseCoopers
Arcano Span. Opp. Real St. SICAR	Arcano Closed Ended Fund GP SARL	PricewaterhouseCoopers
Arcano Span. Opp. Real St. II SICAR	Arcano Closed Ended Fund GP SARL	PricewaterhouseCoopers
Arcano Capital XII FCR	Arcano Capital SGII C, S.A.U.	PricewaterhouseCoopers
Arcano Labs SCA SICAV-RAIF	Arcano Closed Ended Fund GP SARL	PricewaterhouseCoopers
Everwood Fotovoltaica Pool IV	Everwood Capital, SGEIC, S.A.	KPMG, Auditores, S.L.
Investindustrial VII L.P.	Investindustrial Advisors Limited	KPMG LLP
Dante Solar SCR, S.A.	Everwood Capital, SGEIC, S.A.	KPMG, Auditores, S.L.
Balboa Venture FCR	Arcano Capital SGII C, S.A.U.	PricewaterhouseCoopers

b) Inversiones financieras a Corto Plazo

El detalle del epígrafe de Inversiones Financieras a corto plazo se muestra a continuación:

	2021	2020
Instrumentos de Patrimonio	973.668,82	1.090.695,11
Derivados	518.309,42	2.353.756,17
Otros Activos Financieros	1.701.420,17	436.420,17
Total	2.219.729,59	2.790.176,34

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El desglose del epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” a 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021	2020
Efectivo	51.600.320,02	61.134.956,25
Total	51.600.320,02	61.134.956,25

El saldo de “Tesorería” al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 corresponde al importe que la Sociedad mantiene en cuenta corriente, tanto en euros como en divisa, valorada esta última según tipo de cambio al cierre.

La Sociedad cuenta con cuentas corrientes abiertas en el extranjero, concretamente con la entidad financiera “Citibank”, en dólares estadounidenses, dólares australianos, libras esterlinas y euros.

8. Deudores.

El desglose del epígrafe “Deudores” a 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

BETA EQUITY SCR DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO, S.A.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

	2021	2020
Otros Deudores y Cuentas a cobrar	10.766.008,62	215.754,52
Total	10.766.008,62	215.754,52

9. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (Activos Financieros al coste)

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen este epígrafe en los ejercicios 2021 y 2020 son los siguientes:

Ejercicio 2020

	Saldo al 01/01/2021	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo al 31/12/2021
CIm Infraestructuras y Servicios, S.L.	4.171.720,00	-	-	-	4.171.720,00
Participaciones Empresas del Grupo y Asociadas	4.171.720,00	0,00	-	-	4.171.720,00
CIm Infraestructuras y Servicios, S.L.	(188.762,24)	-	188.762,24	-	-
Deterioro de Valor en empresas del grupo	(188.762,24)	-	188.762,24	-	-
Valor neto	3.982.957,76	-	188.762,24	-	4.171.720,00

En el ejercicio 2021 se ha ajustado el valor de la participación en la Sociedad "CIm Infraestructuras y Servicios SL", registrando una reversión del deterioro en esta participación por importe de 188,76 miles de euros.

Ejercicio 2020

	Saldo al 01/01/2020	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo al 31/12/2020
CIm Infraestructuras y Servicios, S.L.	4.171.720,00	-	-	-	4.171.720,00
Participaciones Empresas del Grupo y Asociadas	4.171.720,00	0,00	-	-	4.171.720,00
CIm Infraestructuras y Servicios, S.L.	(118.570,92)	(70.191,32)	-	-	(188.762,24)
Deterioro de Valor en empresas del grupo	(118.570,92)	(70.191,32)	-	-	(188.762,24)
Valor neto	4.053.149,08	(70.191,32)	-	-	3.982.957,76

En el ejercicio 2020 se ha ajustado el valor de la participación en la Sociedad "CIm Infraestructuras y Servicios SL", registrando un deterioro en esta participación por importe de 70,2 miles de euros.

El detalle de las participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

Ejercicio 2021:

Nombre de la Sociedad	% Participación	Valor neto contable	PATRIMONIO NETO					Dividendos recibidos en 2021
	Directa		Capital	Reservas	Otras partidas	Resultado Neto	Total patrimonio	
CIm Infraestructuras y Servicios, S.L. (*)	89,69%	4.171.720,00	1.306.480,00	6.703.250,58	(3.564.961,30)	699.247,58	5.144.016,86	-
Total Empresas del Grupo y Asociadas		4.171.720,00						

(*) Datos a fecha de formulación de cuentas anuales 2021 (Cuentas anuales 31/12/2020).

Ejercicio 2020:

Nombre de la Sociedad	% Participación	Valor neto contable	PATRIMONIO NETO					Dividendos recibidos en 2020
	Directa		Capital	Reservas	Otras partidas	Resultado Neto	Total patrimonio	
CIm Infraestructuras y Servicios, S.L. (*)	89,69%	3.982.957,76	1.306.480,00	6.703.250,58	(3.486.631,51)	(78.329,79)	4.444.769,28	-
Total Empresas del Grupo y Asociadas		3.982.957,76						

(*) Datos a fecha de formulación de cuentas anuales 2020 (Cuentas anuales 31/12/2019).

BETA EQUITY SCR DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO, S.A.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

Las cuentas anuales de las sociedades participadas están auditadas por los siguientes auditores externos:

Clm Infraestructuras y Servicios, S.L. : “Audalia Nexia”.

El detalle de las actividades y domicilios de las empresas del grupo y asociadas es el siguiente:

Nombre Sociedad	Actividad	Dirección
Clm Infraestructuras y servicios,S.L.	Construcción Obra Civil	C/Marques de Mendigorría, 14 - 45003 Toledo

10. Inmovilizado material.

El detalle y movimientos del epígrafe “Inmovilizado material” del balance de situación para los ejercicios 2021 y 2020 se muestran a continuación:

	Saldo inicial a 01/01/21	Entradas	Aumentos o disminuciones por traspasos	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final a 31/12/21
Coste:					
Maquinaria	2.820,06	-	-	-	2.820,06
Mobiliario	24.654,09	-	-	-	24.654,09
Equipos proceso información	677,12	-	-	-	677,12
Total coste	28.151,27	-	-	-	28.151,27
Amortización:					
Maquinaria	(2.820,06)	-	-	-	(2.820,06)
Mobiliario	(24.654,09)	-	-	-	(24.654,09)
Equipos proceso información	(677,12)	-	-	-	(677,12)
Total amortización	(28.151,27)	-	-	-	(28.151,27)
Total	-	-	-	-	-

	Saldo inicial a 01/01/20	Entradas	Aumentos o disminuciones por traspasos	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final a 31/12/20
Coste:					
Maquinaria	2.820,06	-	-	-	2.820,06
Mobiliario	24.654,09	-	-	-	24.654,09
Equipos proceso información	677,12	-	-	-	677,12
Total coste	28.151,27	-	-	-	28.151,27
Amortización:					
Maquinaria	(2.820,06)	-	-	-	(2.820,06)
Mobiliario	(22.188,60)	(2.465,49)	-	-	(24.654,09)
Equipos proceso información	(677,12)	-	-	-	(677,12)
Total amortización	(25.685,78)	(2.465,49)	-	-	(28.151,27)
Total	2.465,49	(2.465,49)	-	-	-

BETA EQUITY SCR DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO, S.A.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

11. Acreedores y cuentas a pagar.

El desglose del epígrafe “Acreedores y cuentas a pagar” a 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021	2020
Acreedores por prestación de servicios	50.838,20	197.907,58
Otros acreedores y cuentas a pagar	7.589,29	-
Total	58.427,49	197.907,58

12. Deudas a corto plazo.

El desglose del epígrafe “Deudas con a corto plazo” a 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021	2020
Derivados	943.869,11	8.469.210,30
Otras deudas	35.230,76	35.230,76
Total	979.099,87	8.504.441,06

13. Fondos reembolsables.

El desglose y movimiento de los “Fondos reembolsables” durante los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	Saldo a 31/12/2020	Altas	Bajas	Reparto de resulta dos	Saldo a 31/12/2021
Capital Social	50.000.000,00	-	-	-	50.000.000,00
Prima de Emisión	13.081.300,00	-	-	-	13.081.300,00
Reservas	7.566.156,30	5.212.610,41	-	-	12.778.766,71
Resultado del ejercicio	5.212.610,41	(5.212.610,41)	-	7.741.159,33	7.741.159,33
Total	75.860.066,71	-	-	7.741.159,33	83.601.226,04

	Saldo a 31/12/2019	Altas	Bajas	Reparto de resulta dos	Saldo a 31/12/2020
Capital Social	50.000.000,00	-	-	-	50.000.000,00
Prima de Emisión	13.081.300,00	-	-	-	13.081.300,00
Reservas	32.038.274,41	3.037.881,89	(27.510.000,00)	-	7.566.156,30
Resultado del ejercicio	3.037.881,89	(3.037.881,89)	-	5.212.610,41	5.212.610,41
Total	98.157.456,30	-	(27.510.000,00)	5.212.610,41	75.860.066,71

a) Capital social

El Capital social estaba compuesto al 31 de diciembre de 2021 y 2020, por 4.997.400 acciones ordinarias nominativas de Clase “A” de un valor nominal de 10,00 euros cada una, desembolsadas en su totalidad, y por 2.600 acciones privilegiadas nominativas de Clase “B” de un valor nominal de 10,00 euros cada una, desembolsadas en su totalidad, que representan, en su totalidad, la cantidad de 50.000.000 euros.

Las acciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa. La composición del accionariado a 31 de diciembre de 2021 y 2020 cuya participación directa o indirecta es igual o superior al 10%, es la siguiente:

BETA EQUITY SCR DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO, S.A.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

	% participación 2021	% participación 2020
Altec Empresa de Construcción y Servicios, S.A.	61,95%	61,95%
Aecysa Inversiones 2007, S.L.	25,45%	25,45%
Evelsa, S.L.	12,55%	12,55%

La Sociedad cumple a 31 de diciembre de 2021 y 2020 con los requerimientos normativos de capital social mínimo, recogidos en el artículo 26 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital Riesgo y de sus Sociedades gestoras.

c) Prima de emisión

La ampliación de Capital acordada en el ejercicio 2019, ha llevada aparejada el desembolso de una prima de emisión, por importe de 13.081.300 euros, que también han sido desembolsados íntegramente en efectivo.

c) Reservas de la Sociedad

El detalle de las reservas de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Tipos de reservas	2021	2020
Reserva legal	7.275.867,51	6.754.606,47
Reserva voluntaria	5.502.899,20	811.549,83
Total	12.778.766,71	7.566.156,30

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse a la reserva legal una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda el 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

A 31 de diciembre de 2021, la reserva legal asciende al 14,55% del capital social.

Las "Reservas voluntarias" de la Sociedad son de libre disposición.

14. Ingresos y gastos financieros

El desglose del epígrafe "Ingresos financieros" a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	2021	2020
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		
- De instrumentos de patrimonio Capital Riesgo	5.463.273,35	2.745.015,43
- Otros ingresos financieros	2.113,99	1.677,82
Total Ingresos financieros	5.465.387,34	2.746.693,25

El saldo de "Intereses de efectivo y otros activos" al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, corresponde a los intereses financieros procedentes del efectivo depositado en cuenta corriente.

BETA EQUITY SCR DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO, S.A.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

El saldo de “De instrumentos de patrimonio Capital Riesgo” a 31 de diciembre de 2021 y 2020, corresponde a todas aquellas ganancias materializadas por los Fondos Participados y que han sido distribuidas a la Sociedad o están pendientes de distribuir.

El desglose de los intereses, dividendos y rendimientos asimilados de instrumentos de patrimonio de empresas objeto de capital riesgo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	2021	2020
HIG Bayside Debt & LBO Fund II	-	1.108.159,18
Marlin Equity Partners III	7.574,46	-
H2 Equity Partners	44.351,70	-
Turkven Private Equity Fund III, L.P.	45.014,72	-
Arc ano Secondary Fund	916.398,04	56.098,06
Arc ano spanish Opportunity I	1.372.500,00	684.295,00
Arc ano spanish Opportunity II	1.350.000,00	683.445,00
Gryphon	1.069.691,43	213.018,19
Arc ano Capital X	564.686,07	-
Investindustrial	93.056,93	-
	5.463.273,35	2.745.015,43

El desglose del epígrafe “gastos financieros” a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Gastos financieros	
	2021	2020
Intereses y cargas asimiladas	(1.112,23)	(231,85)
Total Gastos financieros	(1.112,23)	(231,85)

15. Resultados y Variaciones del Valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras

El desglose del epígrafe “Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras” al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021	2020
Resultados por enajenaciones (netos)		
Instrumentos de patrimonio	1.223.232,39	-
Derivados	566.139,63	3.862.844,26
Otras Inversiones financieras	-	-
Variación valor razonable en inst. financieros	204.704,73	(587.008,01)
Deterioros y pérdidas en inv. financieras	(2.824,47)	(308.601,42)
Diferencias de cambio netas	591.896,44	(45.376,92)
Total Deterioro y resultado de enajenac. de instrumentos financieros	2.583.148,72	2.921.857,91

Las diferencias de cambio provienen principalmente de las inversiones que realiza la Sociedad durante el ejercicio en instrumentos financieros en moneda extranjera (dólares americanos).

16. Otros resultados de explotación

Este epígrafe recoge el importe de la facturación por la repercusión de costes, tanto de personal como de otro tipo, que se ha realizado en el ejercicio 2021 y 2020 a empresas vinculadas a la Sociedad, así como los ingresos por recuperación de comisiones de gestión de algunos Fondos en los que participa la Sociedad.

BETA EQUITY SCR DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO, S.A.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

17. Gastos de personal

El desglose de los "Gastos de personal" de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	2021	2020
Sueldos, salarios y asimilados	(131.699,89)	(155.461,23)
Cargos sociales	(39.237,33)	(47.720,10)
Total	(170.937,22)	(203.181,33)

El importe reflejado en el epígrafe "Gastos de personal" corresponde al personal contratado directamente por la Sociedad.

El nº de trabajadores contratados directamente por la Sociedad a 31 de diciembre de 2020 asciende a 3, siendo la distribución por sexos un total de 2 hombres y 1 mujer, mientras que en el ejercicio 2019 ascendió a 5, siendo la distribución por sexos un total de 3 hombres y 2 mujeres.

18. Otros gastos de explotación

El desglose del epígrafe "Otros gastos de explotación" al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021	2020
Servicios de profesionales independientes	(85.117,42)	(16.139,13)
Primas de seguros	-	(128,00)
Servicios bancarios y similares	(2.853,52)	(3.711,52)
Publicidad, propagandas y RRPP	-	(2.126,55)
Otros servicios	(2.703,86)	(1.039,92)
Tributos	(1.156,82)	(3.311,06)
Otros Gastos de Gestión Corriente	(98.563,28)	(208.000,00)
Total Otros gastos de explotación	(190.394,90)	(234.456,18)

19. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

Debido a las diferentes interpretaciones que puedan hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Sociedad, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores de la Sociedad, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las presentes cuentas anuales.

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2021 y 2020 con la base imponible del impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	2021	2020
Resultado final	7.741.159,33	5.212.610,41
Diferencias Permanentes:	(6.712.735,84)	(2.274.407,48)
Gasto por Impuesto	(5.719,97)	223.446,97
Exenciones y Deducciones E. Capital Riesgo	(6.707.015,87)	(2.497.854,45)
Diferencias Temporarias:	(188.762,24)	70.191,32
Ajustes por participaciones en Sociedades	(188.762,24)	70.191,32
Base imponible fiscal prevista	845.381,22	3.008.394,25

BETA EQUITY SCR DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO, S.A.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

Las diferencias permanentes surgen como consecuencia de la aplicación del artículo 55.1 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades que establece la exención del 99% de las rentas derivadas de la transmisión de valores de la participación en el capital de empresas o entidades a las que se refiere el artículo 9 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital Riesgo y de sus Sociedades Gestoras. Asimismo, surgen también como consecuencia del derecho de deducción que resulta por la aplicación del artículo 30.2 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades.

Las bases imponible pendientes de compensar por la Sociedad, sin incluir la propia liquidación del impuesto de sociedades del ejercicio 2021, ascienden a 7.493.354,88 €, provenientes del ejercicio 2010 (483.880,26), del ejercicio 2011 (1.812.289,37), del ejercicio 2012 (1.634.621,94), del ejercicio 2015 (805.308,43), del ejercicio 2016 (1.644.141,87) y del ejercicio 2019 (1.113.113,01).

De acuerdo con un criterio de prudencia, la Sociedad no ha registrado ningún importe por el crédito fiscal que surgiría de las bases imponible negativas.

20. Operaciones y Saldos con vinculadas

a) Operaciones con vinculadas

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2021 y 2020, es el siguiente:

Ejercicio 2021

	Entidad dominante	Otras empresas del grupo	Empresas asociadas	Otras partes vinculadas	Totales
	2021				
- Prestación de servicios	57.882,12	3.318,94	-	-	61.201,06
- Recepción de servicios	97.000,00	-	-	-	97.000,00

Ejercicio 2020

	Entidad dominante	Otras empresas del grupo	Empresas asociadas	Otras partes vinculadas	Totales
	2020				
- Prestación de servicios	175.311,35	3.003,80	-	-	178.315,15
- Recepción de servicios	208.000,00	-	-	-	208.000,00
- Dividendos acordados	17.041.894,80	10.453.800,00	-	14.305,20	27.510.000,00

El detalle por empresa en los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

Ejercicio 2021

	Entidad dominante	Otras empresas del grupo	Empresas asociadas	Otras partes vinculadas	Totales
	2021				
- Prestación de servicios	57.882,12	3.318,94	-	-	61.201,06
Altec Empresa de Construc. y Serv., S.A.	57.882,12	-	-	-	57.882,12
Evelsa, S.L.	-	(2.127,82)	-	-	(2.127,82)
CLM Infraestructuras, S.L.	-	5.446,76	-	-	5.446,76
- Recepción de servicios	97.000,00	-	-	-	97.000,00
Altec Empresa de Construc. y Serv., S.A.	97.000,00	-	-	-	97.000,00

BETA EQUITY SCR DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO, S.A.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

Ejercicio 2020

	Entidad dominante	Otras empresas del grupo	Empresas asociadas	Otras partes vinculadas	Totales
	2020				
- Prestación de servicios	175.311,35	3.003,80	-	-	178.315,15
Altec Empresa de Construc. y Serv., S.A.	175.311,35	-	-	-	175.311,35
Evelsa, S.L.	-	-	-	-	-
CLM Infraestructuras, S.L.	-	3.003,80	-	-	3.003,80
- Recepción de servicios	208.000,00	-	-	-	208.000,00
Altec Empresa de Construc. y Serv., S.A.	208.000,00	-	-	-	208.000,00
- Dividendos acordados	17.041.894,80	10.453.800,00	-	14.305,20	27.510.000,00
Altec Empresa de Construc. y Serv., S.A.	17.041.894,80	-	-	-	17.041.894,80
Evelsa, S.L.	-	3.452.505,00	-	-	3.452.505,00
Aecysa Inversiones 2007, S.L.	-	7.001.295,00	-	-	-
Arcano Partners, S.L.	-	-	-	14.305,20	14.305,20

b) Saldos con vinculadas

El importe de los saldos en balance con partes vinculadas al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, es el siguiente:

Ejercicio 2021

	Entidad dominante	Otras empresas del grupo	Empresas asociadas	Otras partes vinculadas	Totales
	2021				
ACTIVO NO CORRIENTE	-	4.171.720,00	-	-	4.171.720,00
Instrumentos de patrimonio	-	4.171.720,00	-	-	4.171.720,00
ACTIVO CORRIENTE	70.037,36	6.705.661,32	-	-	6.775.698,68
Deudores	70.037,36	6.705.661,32	-	-	6.775.698,68
PASIVO CORRIENTE	55.103,03	1.980.773,68	-	35.230,76	2.071.107,47
Acreedores y ctas. a pagar	44.770,00	(605,00)	-	-	44.165,00
Deudas con Empr. Grupo y asoci. corto plazo	10.333,03	1.981.378,68	-	35.230,76	2.026.942,47

Ejercicio 2020

	Entidad dominante	Otras empresas del grupo	Empresas asociadas	Otras partes vinculadas	Totales
	2020				
ACTIVO NO CORRIENTE	-	4.053.148,08	-	-	4.053.148,08
Instrumentos de patrimonio	-	4.053.148,08	-	-	4.053.148,08
ACTIVO CORRIENTE	159.527,61	43.294,02	-	-	202.821,63
Deudores	159.527,61	43.294,02	-	-	202.821,63
PASIVO CORRIENTE	60.500,00	14.472.080,20	-	35.230,76	14.567.810,96
Acreedores y ctas. a pagar	60.500,00	(605,00)	-	-	59.895,00
Deudas con Empr. Grupo y asoci. corto plazo	-	14.472.685,20	-	35.230,76	14.507.915,96

El detalle del activo y pasivo corriente por empresa en los ejercicios 2021 y 2020, es el siguiente:

Ejercicio 2021

BETA EQUITY SCR DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO, S.A.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

	Entidad dominante	Otras empresas del grupo	Empresas asociadas	Otras partes vinculadas	Totales
	2021				
Deudores	70.037,36	6.705.661,32	-	-	6.775.698,68
Altec Empresa de Construc. y Serv., S.A.	70.037,36	-	-	-	70.037,36
Evelsa, S.L.	-	3.006.966,83	-	-	3.006.966,83
Aecysa Inversiones 2007, S.L.	-	3.684.784,12	-	-	3.684.784,12
CLM Infraestructuras y Servicios, S.L.	-	930,19	-	-	930,19
Ute Galisteo	-	0,18	-	-	0,18
Ute Numancia	-	12.980,00	-	-	12.980,00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE					6.775.698,68
Acreedores y ctas. a pagar	44.770,00	(605,00)	-	-	44.165,00
CLM Infraestructuras y Servicios, S.L.	-	(605,00)	-	-	(605,00)
Altec Empresa de Construc. y Serv., S.A.	44.770,00	-	-	-	44.770,00
Deudas con Empr. Grupo y asoc. corto plazo	10.333,03	1.981.378,68	-	35.230,76	2.026.942,47
CLM Infraestructuras y Servicios, S.L.	-	1.920.463,90	-	-	1.920.463,90
Altec Empresa de Construc. y Serv., S.A.	10.333,03	-	-	-	10.333,03
Marbevelsa, S.L.	-	72.299,15	-	-	72.299,15
Arcano Partners	-	-	-	35.230,76	35.230,76
TOTAL PASIVO CORRIENTE					2.071.107,47

Ejercicio 2020

	Entidad dominante	Otras empresas del grupo	Empresas asociadas	Otras partes vinculadas	Totales
	2020				
Deudores	159.527,61	43.294,02	-	-	202.821,63
Altec Empresa de Construc. y Serv., S.A.	159.527,61	-	-	-	159.527,61
Evelsa, S.L.	-	32.280,92	-	-	32.280,92
CLM Infraestructuras y Servicios, S.L.	-	(1.967,08)	-	-	(1.967,08)
Ute Galisteo	-	0,18	-	-	0,18
Ute Numancia	-	12.980,00	-	-	12.980,00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE					202.821,63
Acreedores y ctas. a pagar	60.500,00	(605,00)	-	-	59.895,00
CLM Infraestructuras y Servicios, S.L.	-	(605,00)	-	-	(605,00)
Altec Empresa de Construc. y Serv., S.A.	60.500,00	-	-	-	60.500,00
Deudas con Empr. Grupo y asoc. corto plazo	-	14.342.361,74	-	35.230,76	14.377.592,50
CLM Infraestructuras y Servicios, S.L.	-	1.130.764,67	-	-	1.130.764,67
Altec Empresa de Construc. y Serv., S.A.	-	13.010.280,79	-	-	13.010.280,79
Aecysa Inversiones 2007, S.L.	-	2.496,29	-	-	2.496,29
Evelsa, S.L.	-	137.905,21	-	-	137.905,21
Beta Asociados, S.L.	-	(11.384,37)	-	-	(11.384,37)
Marbevelsa, S.L.	-	72.299,15	-	-	72.299,15
Arcano Partners	-	-	-	35.230,76	35.230,76
TOTAL PASIVO CORRIENTE					14.437.487,50

21. Otra Información

a) Remuneraciones y saldos con los miembros del Consejo de Administración

Durante los ejercicios 2021 y 2020, los Administradores de la Sociedad no han percibido remuneración alguna ni poseen títulos ni créditos o garantías de ningún tipo concedidos por la Sociedad al cierre del ejercicio.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han comunicado que no han incurrido en ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en el artículo 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

b) Información sobre medioambiente

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

c) Honorarios de auditores de cuentas

El importe de los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas en los ejercicios 2021 y 2020, prestados por el auditor de la Sociedad, o por una empresa del mismo grupo o vinculada con el auditor, ha ascendido a un importe de 2.400 euros.

d) Información sobre el período medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2021 y 2020 la Sociedad no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de la Sociedad tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2021 y 2020 como los pagos realizados a dichos proveedores durante los ejercicios 2021 y 2020 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

e) Contingencias, avales y garantías

A 31 de Diciembre de 2021, la Sociedad tiene una línea de avales con la entidad financiera “Banco Popular”, de la que a 31 de Diciembre estaban dispuestos 598 Miles de euros, y que principalmente avalan operaciones de la entidad participada “CLM Infraestructuras y Servicios, S.L.”.

22. Hechos posteriores al cierre

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo adicional no descrito en las Notas anteriores.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 253 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, los Administradores de BETA EQUITY, SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO DE REGIMEN SIMPLIFICADO, S.A. formulan las presentes Cuentas Anuales, compuestas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria, correspondientes al ejercicio 2021, firmando la presente los miembros del Consejo de Administración.

Lo firman en Madrid, el día 6 de Mayo de dos mil veintidós.

D. José del Pilar Moreno Carretero
Consejero y Presidente

Dña. Elena Moreno de la Dehesa
Consejero

Dña. Concepción Fernández Palazuelos
Consejero

D. Gonzalo Clemente Pita
Secretario no Consejero

BETA EQUITY SCR DE REGIMEN SIMPLIFICADO, S.A.

**Informe de Gestión correspondiente
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

BETA EQUITY S.C.R. DE REGIMEN SIMPLIFICADO, S.A.

Informe de Gestión correspondiente al periodo anual terminado el 31 de Diciembre de 2021.

De acuerdo con el artículo 67 de la Ley 22/2014, de 12 de Noviembre, reguladora de las Entidades de Capital Riesgo y sus Sociedades Gestoras, el Consejo de Administración de Beta Equity SCR de Régimen Simplificado, S.A., presenta el informe de Gestión adjunto, que contiene una exposición de la evolución de la Sociedad durante el ejercicio 2021.

Desarrollo del negocio de la Sociedad durante el ejercicio 2021

Durante el ejercicio 2021, se ha seguido consolidando los retornos de capital de las Inversiones de Capital Riesgo, objeto de la Sociedad, ya que la mayoría de estas inversiones se encuentran en fase de madurez.

Asimismo, la Sociedad sigue buscando nuevas inversiones, fruto de ello es la inversión en el primer trimestre del ejercicio 2022 en cuatro nuevos Fondos con nuevos compromisos de inversión, por un importe de 18,6 millones de euros y 5,85 millones de dólares.

Evolución previsible de la Sociedad

El Consejo de Administración de la Sociedad evalúa positivamente la evolución previsible de la Sociedad.

Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio

Desde el 31 de Diciembre de 2021 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales adjuntas no se han producido acontecimientos que pudieran afectar significativamente a estas cuentas o que debieran mencionarse en las mismas.

Informe sobre las actividades en I+D

Debido a la actividad desarrollada por la Sociedad, no lleva a cabo ninguna inversión en gastos de I+D. Los miembros del Consejo de Administración no prevén que la Sociedad incurra en gastos de I+D a lo largo de los próximos ejercicios.

Informe sobre la actividad medioambiental

Dada las actividades a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el Patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por ese motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital-Riesgo y se sus sociedades gestoras y las correspondientes circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Adquisición y enajenación de acciones propias

Durante el ejercicio 2021 no se han realizado operaciones de adquisición y enajenación de acciones propias.

En cumplimiento de los preceptos legales, los Administradores de BETA EQUITY, SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO DE REGIMEN SIMPLIFICADO, S.A. formulan el presente Informe de Gestión firmando la presente los miembros del Consejo de Administración.

Lo firman en Madrid, el día 6 de Mayo de dos mil veintidós.

D. José del Pilar Moreno Carretero
Consejero y Presidente

Dña. Elena Moreno de la Dehesa
Consejero

Dña. Concepción Fernández Palazuelos
Consejero

D. Gonzalo Clemente Pita
Secretario no Consejero

Diligencia que expido yo, el Secretario del Consejo de Administración de Beta Equity Sociedad de Capital Riesgo de Régimen Simplificado, S.A., para hacer constar que yo firmo en cada una de las hojas de las presentes Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de Beta Equity Sociedad de Capital Riesgo de Régimen Simplificado, S.A. correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021, en Madrid a 6 de Mayo de 2022.

D. Gonzalo Clemente Pita
Secretario

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de la Sociedad Beta Equity SCR de Régimen Simplificado, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Beta Equity SCR de Régimen Simplificado, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de auditoría de cuentas ni han ocurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separados sobre esos riesgos.

No existen aspectos más relevantes de la auditoría que deban ser comunicados en nuestro informe.

Otras cuestiones

Con fecha 30 de junio de 2021 emitimos informe de auditoría sobre las cuentas anuales del ejercicio 2020 en el que expresaron una opinión favorable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y su contenido y presentación son conforme a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de

información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- 1º. Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- 2º. Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- 3º. Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- 4º. Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- 5º. Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

En Madrid, a 30 de junio de 2022

Eladio Acevedo Heranz, auditor de cuentas inscrito en el R.O.A.C con el
número 16.382
Socio auditor de Eudita Persevia Auditores de Cuentas, S.L., sociedad de
auditoría inscrita en el R.O.A.C. con el número S-1.303.
Calle Fernando El Católico, número 17 Bajo Oficina B (28015 Madrid)